

## 1º y 2º ESO

### • Criterios de evaluación y su concreción.

En cuanto a los criterios de evaluación de 1º de ESO y su concreción estaremos a lo dispuesto en la [Orden ECD/489/2016, de 26 de mayo](#)

### • Procedimientos e instrumentos de evaluación

- Exámenes
- Cuaderno del alumno
- Actitud y trabajo
- Realización de las tareas y trabajos que se le propongan

### • Criterios de calificación

- En cada evaluación se realizarán al menos dos exámenes.
- Se tendrá en cuenta la utilización del lenguaje matemático adecuado a su nivel y la coherencia de los resultados obtenidos.
- Las faltas de ortografía reiteradas podrán disminuir la calificación del ejercicio.
- El alumno que copie (o permite que otro copie) durante un examen, consulte información cuando no se permite, hable sobre el contenido de la prueba, utilice chuletas o aparatos electrónicos no permitidos, etc. será calificado en esa prueba con la mínima calificación establecida.

La **calificación** en cada trimestre se obtendrá de la siguiente forma:

- **El 85%** de la calificación corresponderá a la **nota media de los exámenes realizados**.
- **El 15 %** restante será para valorar los siguientes aspectos:
  - La **realización de tareas** propuestas por el profesor
  - La **atención** y el **trabajo** en clase
  - El **interés** manifiesto del alumno por mejorar y la **constancia** en el trabajo.
  - El **cuaderno** del alumno

Los alumnos que no hayan superado el trimestre realizarán una recuperación.

La nota que corresponderá a cada evaluación será la mayor entre la nota del trimestre y la nota de la recuperación.

La **nota final** de curso será la media de las tres evaluaciones.

Se considerará aprobada la asignatura si la nota final de curso es mayor o igual que 5

## 3º y 4º ESO ACADÉMICAS Y APLICADAS

### • Criterios de evaluación y su concreción

En cuanto a los criterios de evaluación de 3º de ESO Aplicadas y su concreción estaremos a lo dispuesto en la [Orden ECD/489/2016, de 26 de mayo](#)

### • Procedimientos e instrumentos de evaluación

- 
- Exámenes
- Actitud y trabajo
- Realización de las tareas y trabajos que se le propongan

### • Criterios de calificación

- En cada evaluación se realizarán al menos dos exámenes.
- En cada examen se puede proponer alguna pregunta de temas anteriores con el fin de afianzar los conceptos aprendidos.
- Se tendrá en cuenta la utilización del lenguaje matemático adecuado a su nivel y la coherencia de los resultados obtenidos.
- Las faltas de ortografía reiteradas podrán disminuir la calificación del ejercicio.
- El alumno que copie (o permite que otro copie) durante un examen, consulte información cuando no se permite, hable sobre el contenido de la prueba, utilice chuletas o aparatos electrónicos no permitidos, etc. será calificado en esa prueba con la mínima calificación establecida.

La **calificación** se obtendrá de la siguiente forma:

- **El 90%** de la calificación corresponderá a la **nota media de los exámenes realizados**.
- **El 10 %** restante será para valorar los siguientes aspectos:
  - **La realización de tareas propuestas por el profesor**
  - **La atención y el trabajo en clase**
  - **El interés manifiesto del alumno por mejorar y la constancia en el trabajo.**

Los alumnos que no hayan superado el trimestre realizarán una recuperación.

La nota que corresponderá a cada evaluación será la mayor entre la nota del trimestre y la nota de la recuperación.

La **nota final** de curso será la media de las tres evaluaciones.

Se considerará aprobada la asignatura si la nota final de curso es mayor o igual que 5